

Señon ordinaria del día 25 de Febrero de 1883. En el salon de sesiones de la casa consistorial del Ayuntamiento de la anteiglesia de Jaldácano a veinticinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde D. Julián de Uriarte y compuesto de los señores Concejales que al margen se expresan.

Seguidamente yo el Secretario interino por orden del Sr. Presidente di lectura al acta de la sesión anterior la cual fue aprobada en todas sus partes. Seguidamente se dió cuenta por el señor Presidente a la Corporacion del proyecto del presupuesto formado por la Comision nombrada para el efecto así como del dictamen emitido al mismo por el Regidor Sindico de este Ayuntamiento. Y enterada la Corporacion tanto del proyecto de dicho presupuesto y de la censura emitida por el Regidor Sindico, acordó por unanimidad aprobar en todas sus partes dicho proyecto acordando así bien quede expuesto al publico en la Secretaria del Ayuntamiento por espacio de quince dias desde la fecha en que se haga el anuncio en la forma ordinaria, todo en conformidad al artículo 116 de la ley municipal vigente.

Y no habiendo asuntos mas de que tratar se levantó la sesión firmando todos los concurrentes de que yo el Secretario interino certifico.

Julián de Uriarte Domingo de Eguiluz

Juan Cruz Labala Candido de Sagarmínaga

Esteban de Legorburu Juan de Uriarte

Jesús B. de Argales

Pro. S. S.

Señon ordinaria del día 1 de Marzo de 1883. En el salon de sesiones de la casa consistorial del Ayuntamiento de la anteiglesia de Jaldácano a cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde D. Julián de Uriarte y compuesto de los señores Concejales que al margen se expresan.

Seguidamente yo el Secretario interino por orden del señor Presidente di lectura al acta de la sesión anterior la cual fue aprobada en todas sus partes.

Y no habiendo mas asuntos de